



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 298

3 de noviembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0908 Del Sr. diputado **D. José Miguel Barragán Cabrera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre tramitación y liquidación del IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda. De iniciativa popular, P/IP-22.

Página 3

7L/PO/P-0909 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la World Cheese Awards 2009 celebrada en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

7L/PO/P-0910 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre criterios de calidad en la elaboración de los menús escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

7L/PO/P-0911 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre convenio con el Goethe-Institut para promover el aprendizaje del alemán, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 4

CONTESTACIONES

7L/PO/P-0633 Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado **D. Sergio Calixto Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre sistema de financiación bilateral con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 5

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0857 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre diferencias en los precios en productos en las farmacias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/C-0858 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el precio de venta al público de los medicamentos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PO/C-0859 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre mejora de la dieta de los alumnos en los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 7

7L/PO/C-0860 Del Sr. diputado **D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares**, del **GP Popular**, sobre el Proyecto de Ley General de la Comunicación Audiovisual y su impacto en RTVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 7

7L/PO/C-0861 Del Sr. diputado **D. Miguel Jesús Jorge Blanco**, del **GP Popular**, sobre la aplicación de la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 8

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0908 Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre tramitación y liquidación del IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda. De iniciativa popular, P/IP-22.

(Registro de entrada núm. 5.660, de 23/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. José Miguel Barragán Cabrera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre tramitación y liquidación del IGIC, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda. De iniciativa popular, P/IP-22.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 177.4 del Reglamento de la Cámara, habiendo sido asumida por el diputado Sr. Barragán Cabrera la pregunta de iniciativa popular de referencia, y según lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, y su tramitación ante el Pleno, haciéndose constar que el autor de la iniciativa ha manifestado voluntad de permanecer en el anonimato.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa, así como al interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Miguel Barragán Cabrera, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, comunica que al asumir la pregunta de iniciativa popular dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara, la formula en los siguientes términos.

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa implementar esa consejería para que la tramitación de ese impuesto y su liquidación se haga en el mismo sitio y evitar desplazamientos a los ciudadanos? ¿Piensa la consejería volver a abrir la oficina de tributos en el aeropuerto de Gando para un mejor servicio a los ciudadanos del sur de la isla?

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO, José Miguel Barragán Cabrera.

7L/PO/P-0909 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la World Cheese Awards 2009 celebrada en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 5.520, de 21/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la World Cheese Awards 2009 celebrada en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería de la World Cheese Awards 2009 celebrada en Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 16 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0910 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre criterios de calidad en la elaboración de los menús escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.521, de 21/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre criterios de calidad en la elaboración de los menús escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué criterios de calidad se aplican en la elaboración de los menús escolares?

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/P-0911 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convenio con el Goethe-Institut para promover el aprendizaje del alemán, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.585, 21/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convenio con el Goethe-Institut para promover el aprendizaje del alemán, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Ha firmado la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes un convenio con el Goethe-Institut para promover el aprendizaje del alemán en Canarias?

Canarias a 21 de octubre de 2009.- La diputada del Parlamento de Canarias, D.^a MARÍA LUISA ZAMORA RODRÍGUEZ.

CONTESTACIÓN

7L/PO/P-0633 *Del Gobierno a la pregunta del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre sistema de financiación bilateral con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.*

*(Publicación: BOPC núm. 108, de 17/4/09.)
(Registro de entrada núm. 5.478, de 16/10/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

4.1.- Del Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del GP Socialista Canario, sobre sistema de financiación bilateral con el Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno la contestación a la pregunta de referencia, inicialmente tramitada como pregunta oral con respuesta en Pleno; en conformidad con lo establecido en el artículo 173.7 del Reglamento del Parlamento de Canarias, y habiendo sido trasladada al señor diputado que la formuló conforme a lo ordenado por la Mesa de la Cámara al respecto, se acuerda tener por recibida dicha contestación y dado curso a la misma.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

Excmo. Sr.:

Siguiendo instrucciones del Excmo. Sr. secretario del Gobierno, en relación a la pregunta con ruego de respuesta oral, formulada por el Sr. diputado D. Sergio Calixto Roque González, del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre:

SISTEMA DE FINANCIACIÓN BILATERAL CON EL ESTADO,

recabada la información de la Consejería de Economía y Hacienda, cúpleme trasladar la contestación del Gobierno, conforme a lo dispuesto en el artículo 173.7 del Reglamento de la Cámara, cuyo contenido es el siguiente:

“El actual sistema de financiación regulado por la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, está provocando importantes diferencias de financiación per cápita entre las comunidades autónomas de régimen común. En el contexto de la modificación del mismo, derivada del Acuerdo 6/2009, de 15 de julio, para la reforma del sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía, se está tramitando el Proyecto de Ley por la que se regula el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con estatuto de autonomía y se modifican determinadas normas tributarias. Sobre este particular, la Comunidad Autónoma de Canarias ha manifestado reiteradamente la necesidad del mantenimiento de su diferencial fiscal, reconocido en las normas e incluso por la propia Unión Europea, para que, sin renunciar a ello, la financiación recibida permita equipararnos a la financiación per cápita media”.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de octubre de 2009.-
EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Mario Pérez Hernández.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

7L/PO/C-0857 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre diferencias en los precios en productos en las farmacias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.492, de 19/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre diferencias en los precios en productos en las farmacias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Por qué en determinados productos que se venden en las farmacias aparecen diferencias en los precios?

Canarias, a 15 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/C-0858 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el precio de venta al público de los medicamentos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.493, de 19/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el precio de venta al público de los medicamentos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál es la causa por la que ha desaparecido de los medicamentos que se dispensan en las farmacias el precio de venta al público que antes figuraba en los mismos?

Canarias, a 15 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/C-0859 Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre mejora de la dieta de los alumnos en los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 5.522, de 21/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- Del Sr. diputado D. Carlos Antonio Ester Sánchez, del GP Popular, sobre mejora de la dieta de los alumnos en los comedores escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deporte.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando su consejería para mejorar la dieta de los alumnos en los comedores escolares de los centros canarios?

Canarias, a 19 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

7L/PO/C-0860 Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Proyecto de Ley General de la Comunicación Audiovisual y su impacto en RTVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

(Registro de entrada núm. 5.523, de 21/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- Del Sr. diputado D. Sigfrid Antonio Soria del Castillo Olivares, del GP Popular, sobre el Proyecto de Ley General de la Comunicación Audiovisual y su impacto en RTVC, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 196.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Sigfrid Soria del Castillo Olivares, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Ilmo. director del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración sobre el Proyecto de Ley General de la Comunicación Audiovisual y su impacto en RTVC?

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Sigfrid Soria del Castillo Olivares.

7L/PO/C-0861 Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la aplicación de la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.524, de 21/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de octubre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- Del Sr. diputado D. Miguel Jesús Jorge Blanco, del GP Popular, sobre la aplicación de la Ley de Medidas Urgentes, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 28 de octubre de 2009.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Miguel Jorge Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno de Canarias datos evaluables en relación con la aplicación de la Ley de Medidas Urgentes aprobada a principios de año?

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Jorge Blanco.